

Tema 12. La organización municipal. Las competencias y servicios municipales.

Tema 13. Entidades Locales: Mancomunidades.

Tema 14. La Función Pública Local, clases de funcionarios. Derechos y deberes de los funcionarios. Régimen disciplinario.

Tema 15. Los bienes de las Entidades Locales. El dominio público y los bienes patrimoniales.

Tema 16. Los contratos administrativos en la esfera local. Clases. Procedimiento y selección del contratista.

Tema 17. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificaciones de acuerdos.

Tema 18. Las Haciendas Locales. Ingresos y gastos.

Tema 19. Los presupuestos locales. Aprobación y liquidación. Modificaciones presupuestarias.

Tema 20. Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos de presentación de los mismos. Comunicaciones y notificaciones.

ANEXO II

INSTANCIA

Don/doña..., mayor de edad, con DNI número... y domicilio en..., calle..., número..., piso..., teléfono..., por medio del presente comparece y, como mejor proceda,

EXPONE:

1. Que tiene conocimiento de las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Apoyo Administrativo a media jornada, vacante en la plantilla de personal laboral temporal de la Mancomunidad de Servicios Sociales "Miera-Pisueña", así como de la convocatoria por la que se abre el plazo de presentación de solicitudes, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número..., de fecha...

2. Que quien suscribe está interesado en participar como aspirante a las pruebas selectivas objeto de la convocatoria, cuyas bases acepta, y a cuyos efectos adjunta a la presente solicitud la siguiente documentación:

- Copia del DNI.

- Justificante o resguardo de haber ingresado a favor de la mancomunidad de Servicios Sociales "Miera-Pisueña" los derechos de examen.

3. Que quien suscribe, manifiesta reunir al momento de la presentación de esta solicitud, los requisitos que en la base segunda de la convocatoria, se han señalado para los aspirantes. Requisitos que, caso de superar las pruebas selectivas y ser propuesto para el nombramiento como Auxiliar de Apoyo Administrativo, acreditaré en tiempo y forma.

SOLICITA:

Se tenga por presentado en tiempo y forma el presente escrito y los documentos que al mismo se adjuntan, indicados en el apartado 2, y por formulada solicitud para participar como aspirante en las pruebas selectivas a que anteriormente se hace referencia.

En... a... de... de 2007.

Firma.

SR. PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES "MIERA- PISUEÑA."

07/8500

2.3 OTROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Dirección General de Personal Docente

Resolución de 15 de junio de 2007 por la que, de conformidad con lo establecido en la disposición final sexta de la Orden EDU 37/2005 de 17 de junio se hacen públicos los calendarios para la asignación de destinos a aquellos funcionarios de carrera de cuerpos docentes que no tengan destino definitivo para el curso 2007-2008 así como a los funcionarios interinos de todos los cuerpos docentes.

Mediante la presente Resolución se convoca a todos los interesados a la asistencia a los actos que a continuación se establecen, y en su momento, en el tablón de anuncios de esta Consejería se publicarán cuantos detalles sean necesarios para un mejor desarrollo de los mismos.

Se recuerda que los asistentes deberán acreditar su identidad con su D.N.I. en el momento de la elección.

El calendario para los distintos niveles educativos es el que sigue:

I.- ENSEÑANZA PRIMARIA

LISTA DE INTERINOS.

21 de junio de 2007. Publicación listas provisionales de interinos para vacante de plantilla.

Plazo para reclamar: Desde el 22 hasta el 27 de junio de 2007.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación (Educantabria.es).

29 de junio de 2007. Elevación de listas provisionales a definitivas.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

ACTOS DE ADJUDICACIÓN.

25 de junio de 2007. Publicación de vacantes para adjudicaciones de funcionarios de carrera, de listas de funcionarios de carrera sin destino definitivo y de los funcionarios que obtienen continuidad en su puesto.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

29 de junio de 2007 12 horas – Adjudicación funcionarios de carrera de Primaria por el siguiente orden:

- Desplazados
- Suprimidos
- Provisionales
- Reingresados
- Comisiones de Servicio

Lugar: Sala de juntas de la Consejería de Educación – Planta 7ª – Vargas 53.

31 de julio de 2007. Previsible publicación de opositores seleccionados en el actual proceso selectivo convocado por Orden EDU 12/2007 de 2 de abril y publicación de las listas definitivas de aspirantes a interinidad para sustituciones en el Cuerpo de Maestros.

4 de septiembre 2007. Nueva publicación de las vacantes totales que restan a cubrir por funcionarios del Cuerpo de Maestros.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

5 de septiembre 2007- 9 horas – Posible nueva adjudicación de vacantes sobrevenidas a los funcionarios que hubieran elegido otra en el mes de junio.

9:15 horas – Adjudicación de vacantes del Cuerpo de Maestros a los opositores seleccionados el 31 de julio de 2007.

Lugar: Salón de actos del IES José M^a Pereda de Santander. Calle General Dávila 288.

6 de septiembre 2007 - 12 horas - Nuevas vacantes surgidas una vez deducidos los elegidos con anterioridad.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

7 de septiembre 2007. 9 horas: Elección de todos los aspirantes en régimen de interinidad al Cuerpo de Maestros.

Lugar: Salón de Actos del IES José M^a Pereda de Santander, calle General Dávila 288.

10 de septiembre 2007. Día elegido para la presentación de la documentación de todos los aspirantes a interinidad que hayan obtenido plaza en la Consejería de Educación – 6^a planta – Servicio de Recursos Humanos.

11 de septiembre 2007. Convocatoria para los 20 primeros de cada lista de sustitución del Cuerpo de Maestros a efectos de cubrir las posibles sustituciones que existan.

II.- ENSEÑANZA SECUNDARIA Y ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Comprende a los funcionarios docentes de los Cuerpos:

Profesores de Enseñanza Secundaria. (PES)
Profesores de Música y Artes Escénicas.
Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas. (EOI)
Profesores Técnicos de Formación Profesional. (PTFP)
Profesores de Taller de Artes Plásticas y Diseño (PTAR)
Profesores Especialistas (PE)

LISTAS DE INTERINOS DE ASIGNATURAS TODOS LOS CUERPOS DOCENTES.

19 de junio de 2007.- Publicación listas provisionales de interinos de todos los cuerpos docentes de Secundaria para vacantes y sustituciones.

Plazo para reclamar: Desde el 20 hasta el 26 de junio de 2007.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

29 de junio de 2007.- Publicación de listas definitivas de interinos de todos los cuerpos docentes para vacantes y para sustituciones.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.

ACTOS DE ADJUDICACIÓN.

22 a 28 de junio de 2007.- Concreción de desplazados en los centros.

29 de junio de 2007. Adjudicación de destino provisional a desplazados.

2 de julio de 2007- Publicación de todas las vacantes de cuerpos docentes de los niveles citados y de funcionarios en expectativa de destino que tienen continuidad en los destinos.

4 julio de 2007.- Adjudicación de destino de funcionarios de carrera de los cuerpos de Secundaria, por el siguiente orden:

Lugar: Salón de actos de la 3^a planta.- calle Vargas 53, 3^a planta.

Hora: 10:00 horas

- Desplazados, si quedara alguna sin destino
- Suprimidos
- Expectativas de destino
- Reingresados
- Opositores
- Comisión de servicios

3 de septiembre de 2007.- Publicación de las vacantes que restan para cubrir por los funcionarios de todos los cuerpos docentes.

Lugar: Tablón de anuncios de la Consejería de Educación y portal educativo de la Consejería de Educación.
4 de septiembre de 2007.

Lugar: Salón de actos de IES José M^a Pereda de Santander

Hora: 9:00 horas.

Posible nueva adjudicación de vacantes sobrevenidas a los funcionarios de carrera que hubieran elegido con anterioridad otra vacante en el mes de julio

9:15 horas. Adjudicación de destino al personal interino de las siguientes especialidades

PES -Psicología y Pedagogía.

PES -Intervención Sociocomunitaria.

PT de FP -Servicios a la Comunidad.

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (todas).

PES.-Música.

MTAP Técnicas de Joyería y Bisutería.

Se hará en este momento una nueva asignación si fuera preciso, de lo adjudicado hasta ese momento.

12:00 horas:

PEOI Francés.

PEOI Inglés.

PEOI Alemán.

PEOI Italiano.

PEOI Portugués.

PES Francés.

PES Inglés.

PES Alemán.

PES Italiano.

PES Filosofía.

PES Geografía e Historia.

PES Griego.

PES Latín.

PES Lengua.

Todos los que elijan plaza este día, se les indicará en el mismo acto el procedimiento para la cumplimentación de la documentación necesaria.

6 de septiembre de 2007.

Lugar: IES José María de Pereda de Santander.

Hora: 9:00 horas.

PES Dibujo.

PES Educación Física.

PES Economía.

PES Administración de Empresas.

PES Formación y Orientación Laboral.

PES Organización y Gestión Comercial.

PTFP Procesos de Gestión Administrativa.

PTFP Procesos Comerciales.

PES Análisis y Química Industrial.

PES Construcciones Civiles y Edificaciones.

PES Hostelería y Turismo.

PTFP Cocina y Pastelería.

PTFP Servicios de Restauración.

PTFP Peluquería.

PTFP Estética.

PTFP Producción Textil.

PES Biología.

PES Procesos en la Industria Alimentaria.

PTFP Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios.

PES Procesos de Producción Agraria.

PTFP Operaciones de Producción Agraria.

PES Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos.

PES Procesos Sanitarios.

PTFP Procedimientos Sanitarios y Asistenciales.

PTFP Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.

PTFP Laboratorio.

PES Asesoría y Procesos de Imagen Personal.

PES Tecnología.

PES Matemáticas.
PES Informática.
PTFP Sistemas y Aplicaciones Informáticas.
PES Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos.
PTFP Mantenimiento de Vehículos.
PES Organización y Proyectos de Fabricación Mecánicas.
PTFP Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.
PTFP Soldadura.
PES Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos.
PTFP Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y de Fluidos.
PES Procesos y Productos de Madera y Mueble.
PTFP Fabricación e Instalación de Carpintería y Mueble.
PES Física y Química.
PES Sistemas Electrónicos.
PES Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.
PTFP Instalaciones Electrotécnicas.
PTFP Equipos Electrónicos.
PTFP Oficina de Proyectos de Construcción.
PES Procesos y Productos en Artes Gráficas.
PTFP Producción en Artes Gráficas.
PE Aeromecánica.
PE Lenguaje de Signos.
PE Prevención de Riesgos Laborales.

Si no diera tiempo a la adjudicación de todas las especialidades se continuará el día 10 de septiembre a las 9:00 horas en el mismo lugar y en todo caso se efectuarán los nuevos actos de adjudicación de lo anterior.

Los interesados deberán acudir al IES José M^a de Pereda, provistos de DNI.

En el momento de la firma deberán de presentar.

A) Personal que tuvo vacante el curso 06/07 y la vacante elegida es en la misma especialidad.

1.- DNI.

B) Personal que tuvo vacante el curso 06/07 y la vacante elegida es de distinta especialidad.

1.- DNI

2. Título Académico Oficial exigido para la asignatura elegida y fotocopia simple del mismo.

C) Personal de nueva contratación en vacante de plantilla.

1.- DNI y fotocopia simple

2. Título Académico Oficial exigido para la asignatura elegida y fotocopia simple.

3. N^o de cuenta corriente.

4. Tarjeta sanitaria.

Santander, 15 de junio de 2007.—La directora general, de Personal Docente, Rosario Gutiérrez Lavín.

07/8810

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJO DE GOBIERNO

Acuerdo de 15 de marzo de 2007, por el que se adjudica definitivamente la concesión de la emisora en la frecuencia 102.4 Mhz en Santander, a la empresa Sociedad Española de Radiodifusión, S. A.

El Consejo de Gobierno del Gobierno de Cantabria, en la reunión reseñada adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Vistos los antecedentes del concurso, procedimiento abierto, relativo a la "concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia", y en base a lo dispuesto en los artículos 73, 74 y 159 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio,

por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 10 del Decreto 127/2004, de 18 de noviembre, por el que establece el régimen jurídico de concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y de inscripción en el registro de empresas de radiodifusión, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha 18 de noviembre de 2005 y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 127/2004, de 18 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y de inscripción en el registro de empresas de radiodifusión, el Consejo de Gobierno acordó declarar la validez del acto licitatorio y adjudicar provisionalmente, entre otras emisoras, la relativa a la frecuencia "Santander 102.4" a la empresa "Sociedad Española de Radiodifusión, S.A."

Segundo.- Con fecha 7 de marzo de 2006 se remitió por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria a la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información el proyecto técnico del centro emisor de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de dicho adjudicatario provisional.

Tercero.- Con fecha 17 de julio de 2006 se aprobó por parte del Área de Planificación y Gestión del Espacio Radioeléctrico dependiente de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información dicho Proyecto Técnico.

Cuarto.- Con fecha 24 de julio de 2006 don Francisco Vela Teruel, en nombre y representación de Sociedad Española de Radiodifusión S.A., solicitó le fuera efectuado el reconocimiento técnico de las instalaciones del Centro Emisor.

Quinto.- Con fecha 10 de noviembre de 2006 tiene entrada en la Dirección General de Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Cantabria escrito firmado por el Jefe Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cantabria sobre el reconocimiento con resultado favorable de dichas instalaciones.

FUNDAMENTO DE DERECHO

Único.- El artículo 16 del Decreto 127/2004, de 18 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de concesión de emisoras de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia y de inscripción en el registro de empresas de radiodifusión, dispone en relación con la adjudicación definitiva que "aprobadas definitivamente las instalaciones, la Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico elaborará la propuesta de adjudicación definitiva y la elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación, que será publicada en el BOC y notificada a los interesados".

Por todo lo anterior, visto el expediente instruido y a propuesta del Consejero de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico, se

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la concesión de la emisora en la frecuencia 102.4 Mhz. en Santander a la empresa Sociedad Española de Radiodifusión, S.A., con C.I.F. A28016970.

El adjudicatario dispondrá de un plazo de quince días hábiles a partir del momento en que se le notifique por la Dirección General de Transportes y Comunicaciones la adjudicación definitiva para aportar la siguiente documen-